

LA UNIÓN DE MUJERES INDÍGENAS Y CAMPESINAS*

Martha Aurora Pérez Said

Resumen

El artículo describe y analiza la gestión de recursos de beneficio social en el Programa Nacional de Solidaridad emprendida por una organización social en el estado de Querétaro durante 1994. La experiencia demuestra como la distribución de los recursos y su aplicación tiene una finalidad geopolítica, distribuyendo los mismos en función del tipo de demandante vinculándose el monto y normatividad aplicada para el fortalecimiento de los intereses federal y estatal por encima de las necesidades reales de la población. Explica también cuáles son los recursos y estrategias que las organizaciones independientes tienen que instrumentar para ser beneficiarios de los programas de beneficio social.

Abstract

The article describes and analyzes the social benefit resources and their application have a geopolitical finality, distributing the same, accord with the type of the demandant relationing the amount and normativity applied for the strengthening of the Federal and State interests over the real needs of the people. It explains too, wich are the resources and strategies that the independent organizations have to do to be beneficiaries of the Social Benefit Programs.

Eran como las 7 de la noche del miércoles 23 de febrero de 1994, en la Ciudad de México, después de cerca de tres horas de discusión con los funcionarios federales de CONASUPO, cuando Natalia Nicolás, Otomí de San Ildefonso, municipio de Amealco les dijo:

-“Ustedes no ven la pobreza de los indígenas, parece que somos invisibles, deberían de comprarse lentes para que nos puedan ver”.

Los funcionarios querían sensibilizarnos: “deben de comprender que ahora los recursos se tienen que dirigir a Chiapas, allá hay mucha necesidad, y el gobierno no tiene suficientes recursos.”

* Este artículo es parte de los trabajos que se vienen discutiendo en los seminarios de investigación del programa de posgrado en la FCPyS a cargo del profesor Carlos Gallegos Elías.

-Natalia le contestó “nosotros no tenemos la culpa, el gobierno tiene la culpa de lo que pasa en Chiapas. También en Querétaro los indios somos muy pobres. A los niños los escondemos para que no los vacunen, porque no las aguantan, se enferman y muchos se han muerto, la comida no alcanza, tenemos mucha necesidad.”

-Maximina, otomí de la comunidad del Bothe, dijo “la paga es muy poca, el trabajo es mucho, ustedes dirán, para que vienen aquí estas indias nagualudas y cuatreras, pero los esposos vienen a México a trabajar de albañiles y regresan con casi nada, las tierras allá están muy gastadas, no hay fertilizantes, y con que les vamos a dar de comer a nuestros hijos”

-“No le podemos explicar bien, dijo Natalia, porque usted no va a entender en otomí, y yo en español no le puedo decir todo lo que pienso”

Los funcionarios contestaron, las despensas no se las podemos dar, el techo financiero no alcanza, hay limitaciones presupuestarias, pero existe un programa de heladas y sequías, y en ese las podemos incluir si lo necesitan.

-Ventura, presidenta de la unión, les respondió enojada: “ustedes mienten, el año pasado fuimos a la delegación de CONASUPO en Querétaro para pedir ayuda, porque se habían perdido todas las cosechas, la gente no tenía para comer y nunca nos hicieron caso”.

-Si ustedes dicen que todo el dinero esta en Chiapas, entonces, (le contesté), a nosotras no nos puede resolver el gobierno de Querétaro, tampoco el gobierno federal, entonces, pues tenemos que ir a Chiapas para pedir a los zapatistas que hablen de nuestros problemas.

Otra de las demandas que la unión llevó a México era la de resolver las amenazas de cierre del centro de abasto de la unión, debido a que la tienda presenta deudas, se explicó que teníamos un problema de cartera vencida, producto de la pobreza de la gente.

-El funcionario de CONASUPO dijo: “dentro de la normatividad de CONASUPO no se permite vender a crédito, por lo que ustedes deben de pagar, y si no pagan entonces los avales solidarios tendrán que hacerlo”

-Maria Luisa, responsable del proyecto de centro de abasto le contesto: “si la gente no tiene para comer y nos pide prestado, nosotros debemos de prestarles, ni modo que dejemos sin comer a las mujeres y a los niños”.

-Jesús Coca, asesor de la unión, explicó: “en todo el país existen problemas de cartera vencida, revisemos juntos la cartera vencida y seamos justos en las decisiones, ustedes no son la banca privada”.

De esta suerte la unión de mujeres, llevó a cabo un recorrido por el Distrito Federal a fin de obtener las repuestas a sus peticiones, al negarse las soluciones en el gobierno estatal, se encontraron en la Secretaría de Desarrollo Social y en la CONASUPO respuestas ágiles, aunque no suficientes durante las gestiones en México intervino la Lic. Beatriz Paredes Rangel que preside la Comisión Nacional para el Desarrollo Integral y Justicia Social, creada por el presidente Salinas para mediar en los conflictos y demandas indígenas que muchos grupos presentaron a raíz del conflicto armando en Chiapas. Paredes tenía gran interés de que las mujeres otomís regresaran lo más pronto posible a sus comunidades, no nos querían en México, durante la primera semana de pláticas con el Ejército Zapatista. La Unión de Mujeres Indígenas y Campesinas de Querétaro, durante todo el año de 1993 había solicitado audiencia con el gobernador Enrique Burgos García, a fin de revisar un pliego petitorio, que incluía peticiones para resolver problemas urgentes como vivienda, alimentación, proyectos productivos y desarrollo agrícola entre otras y para denunciar la política de exterminio que el presidente municipal del Marqués llevaba a cabo en contra de la organización de mujeres.

La Unión de Mujeres Indígenas y Campesinas de Querétaro es una organización social que agrupa a 1000 mujeres de 17 localidades de 5 de los 18 municipios del estado de Querétaro.

La organización se inicia en 1988 durante la coyuntura electoral, en la que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), competiría con el Frente Democrático Nacional, coalición de partidos que confluyen en la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, de oposición al partido en el gobierno.

Uno de los comicios electorales más discutidos en el país por sus dudosos resultados y por la gran participación que logró el candidato opositor.

La coyuntura electoral conjugó varios elementos que darían un campo propicio para el desarrollo del proceso de participación de las mujeres, tales como: la gran simpatía que despertara el candidato cardenista entre campesinos que ya no sentían representados sus intereses en el partido oficial, la presencia de promotoras sociales que apoyaban la candidatura del Frente Democrático Nacional, con una experiencia organizativa producto de su formación en organizaciones de izquierda línea de masas, y el interés de las mujeres de las comunidades rurales

de encontrar espacios de participación y gestión para resolver sus necesidades económicas.

El resultado electoral en La Loma fue en favor del candidato del Frente Democrático Nacional, cuestión que no perdonaría el PRI al grupo promotor. Pablo Vázquez, presidente municipal saliente, el día de las votaciones, visitaba las casillas amenazando a los representantes de otros partidos, en La Loma no pudo hacer nada.

El hecho de que se formara una organización de mujeres fue fortuito, mientras se promovió el voto cardenista hombres y mujeres con este interés integrabamos un grupo que acudía a las reuniones comunitarias, sobre todo en la localidad de La Loma, municipio del Marqués, sin embargo, una vez pasado el 6 de julio, día de las elecciones, el grupo promotor del voto se desintegró, debido a que no era interés de los participantes formar parte de alguno de los partidos de la coalición que apoyó la candidatura de la oposición, y al hecho de que no se había impulsado una propuesta diferente por parte del candidato.

De esta suerte, una vez concluidas las elecciones sólo quedamos dos mujeres, los hombres de la comunidad de La Loma siguieron reuniéndose con nosotras con la intención de participar, sin embargo, la demanda fundamental en esa época era solicitar dotación de tierras para los jornaleros y el Partido del Frente Cardenista ya tenía los documentos del ejido.

Fue entonces que iniciamos el trabajo con las mujeres, los propios maridos las motivaron a participar, nuestra popularidad en La Loma era un hecho al finalizar las elecciones, iniciamos nuestro trabajo en esa comunidad y en La Griega, en donde también hicimos contactos importantes durante la campaña electoral. De tal suerte que para septiembre de 1988 ya trabajabamos en dos grupos, en los cuales impulsamos un programa de compra colectiva.

Con el apoyo de compañeros de la Universidad Autónoma de Querétaro, logramos que se aprobara la realización de un programa de desarrollo de la mujer campesina en las comunidades rurales, que aportó nuestras horas de clase al desarrollo del proyecto comunitario, así como la integración de otra compañera, al mismo tiempo se inició la participación de otros compañeros y formamos una asociación civil para la gestión de recursos en diferentes instituciones.

Siguieron programas de salud y abasto entre los dos grupos, se realizaban reuniones, festejos, visitas, pero cada uno tenía su propio nombre y personalidad, proyectos diferentes. Para agosto de 1989 se

realizó de manera formal una reunión entre los dos grupos y otras organizaciones del Estado. Se corrió la voz y la comunidad de Jesús María solicitó nuestra presencia para la iniciar un nuevo grupo en su localidad. La presión por parte del municipio del Marqués, gobernado por Ángel Serrano Vizcaya y del PRI era constante, nos acusaban de pertenecer al Partido del Frente Cardenista, de robarnos a los niños, de ser de promotoras de otras religiones, amenazaban a las mujeres con meterlas a la cárcel, con "hecharles los judiciales", sin embargo la mayoría soportó la presión, se había creado una relación importante entre los grupos y el equipo promotor de la organización, teníamos ya para ese entonces un compromiso mutuo de seguir adelante que era respetado.

También en 1989, el subdelegado municipal de la comunidad de La Loma de manera autoritaria dispuso que en la tienda de su propiedad se instalaría el servicio telefónico, despojando a doña Elena, el grupo de mujeres organizadas acudieron en su ayuda, en un camioncito nos fuimos con cerca de 50 pobladores de la comunidad y se logró que no se retirara el teléfono de la casa de doña Elena, sería el fin del control del subdelegado en la comunidad.

Se abrió la tienda comunitaria CONASUPO a cargo del grupo de mujeres, al mismo tiempo se recibieron recursos de una fundación para continuar el programa de promoción y desarrollo de otros grupos de mujeres, integrándose a esta tarea una parte importante de compañeras del grupo de La Loma.

Para octubre de 1989 trabajaban ocho grupos más, se hacían reuniones conjuntas para desarrollar el programa de compra colectiva que salía de la tiendita de La Loma, que en un corto tiempo después se convertiría en el "centro de abasto de la unión de mujeres", con su propio vehículo y edificio, producto de la donación de recursos internacionales, de fácil adquisición y flexibles a las necesidades de las comunidades, en comparación con la gran dificultad que existe para contar con los recursos de los programas gubernamentales y en especial del PRONASOL. Los grupos empezaron a conocerse y a identificarse, sin embargo no había demandas hacia el gobierno, sino que en la mente de la gente estaba la posibilidad de aprender, de reunirse, de que en algún momento con donaciones se iniciara un proyecto productivo.

Este crecimiento acelerado de la organización, y el compromiso de las mujeres, hace que el presidente del municipio del Marqués, principal territorio de crecimiento de la organización en sus primeros años,

ponga en práctica una política de desintegración de la organización, persecución, difamaciones, exclusión de todos los beneficios que otorga el municipio, cooptación de algunas cabezas de grupo, apertura de proyectos productivos que compiten con los impulsados desde la unión de mujeres.

La organización solicita el apoyo del gobierno del estado para que la política emprendida desde el municipio del Marqués en contra de la organización termine, aparentemente, el gobierno del estado interviene. Sin embargo, esta embestida continúa y cada vez se profundiza más. La organización gestiona en el Programa Nacional de Solidaridad recursos para proyectos de beneficio comunitario y productivos, sin embargo no encuentra respuesta, aun cuando se cubren los procedimientos que se requieren para dar respuesta a las peticiones.

La unión se incluye en 1990 en una negociación que llevan a cabo grandes organizaciones independientes del norte del país, a ellas se les aportan programas de infraestructura, pavimentación, tortillerías, cocinas comunitarias entre otras cosas, la unión de mujeres es utilizada como relleno en la negociación de los agrupamientos numerosos y no se resuelve ninguno de los puntos presentados por las mujeres de Querétaro, la unión es utilizada como relleno en la negociación de los dirigentes norteños.

El 17 de diciembre de 1990 se llevó a cabo la asamblea constitutiva de la organización, en cada uno de los grupos se propusieron nombres y durante la reunión se llevó a cabo una votación, de ahí el nombre de Unión de Mujeres de Querétaro, también allí se nombraron coordinadoras de grupo y se formó el consejo de coordinadoras.

En 1991 la Unión participó en la reunión continental 500 años de Resistencia Indígena que dio pie a la promoción de la unión en las comunidades otomís del municipio de Amealco. Durante ese año y el siguiente la organización fue beneficiaria del programa presidencial de despensas, gracias a la gestión que se realizó junto con otras organizaciones en el gobierno federal, esto fortaleció mucho a la organización y motivó la participación de las mujeres, las cuales encontraban respuestas de la agrupación.

Para 1992 el padrón de la organización registraba cerca de 700 mujeres.

En las elecciones de 1991, la organización fue fuertemente atacada por el PRI, pero hacia dentro había claridad de que la organización no

tenía un carácter partidista y cada una podría optar por el partido político de su preferencia.

Durante la campaña electoral de 1991, José Luis Aragón Chávez, candidato del PRI, inicia su política en contra de la Unión de Mujeres, amenazando a las integrantes de la organización de no recibir ningún programa de beneficio social del municipio mientras participaran en el agrupamiento, también durante el transcurso de su gestión, casi logró desaparecer tres de los grupos de la organización, prometiéndoles viviendas y recursos para impulsar proyectos. Todos los programas desarrollados desde el municipio con los recursos del Programa Nacional de Solidaridad, al momento de ser inaugurados tienen el emblema del PRI, además la gestión en muchas de las localidades la llevan a cabo los representantes de ese partido.

1992 y 1993 fueron años de consolidación, se generó una identidad grupal entre las participantes, pertenencia a la organización y lazos de solidaridad entre los grupos, en el año de 1991 las compañeras de la comunidad de la Lira municipio de Pedro Escobedo encabezan la lucha por el pozo de agua, que se encontraba en manos de los caciques de la comunidad, todos los grupos se desplazan a la Lira y se realizó una marcha por todo el pueblo exigiendo la solución al problema del agua.

También se lleva a cabo una concentración de 300 mujeres en la cabecera municipal del Marqués para exigir al nuevo presidente municipal José Luis Aragón Chávez, que deje de presionar a las compañeras de ese municipio.

La organización discute en los pequeños grupos y dentro del consejo de coordinadoras para distribuir los recursos que se recibían del apoyo de ONGS internacionales. A inicios de 1992 el gobernador Enrique Burgos otorga el primer beneficio social a la organización para la construcción de 27 pies de casa. Esto dio lugar a una gran participación interna para decidir cual sería el grupo beneficiario, también durante ese año se empezó a publicar el periódico de la organización, se instaló un museo y se participó en el concurso estatal de teatro.

Sin embargo, la presión por parte del PRI y del presidente municipal del Marqués fue determinante, las mujeres de la organización estaban excluidas del beneficio de los programas sociales del municipio, señaladas, acusadas de cardenistas, se estableció una guerra sin tregua entre la organización y el municipio. Esta situación perjudicó a la organización, en tanto muchas mujeres salieron de los grupos, pero que al mismo

tiempo hizo una purga interna, a partir de la cual las que se quedaron se fortalecieron cada vez más. En febrero de 1992 se lleva a cabo una peregrinación y una misa con el obispo de Querétaro, participan 1000 personas.

Desde mediados de 1993 se inician los trabajos para preparar la realización del I congreso de la organización, la propuesta de estatutos y programa de trabajo se estudia en todos los grupos y el 8 y 9 de diciembre de 1993 se realiza el evento, entre los acuerdos que se pueden destacar, y que fueron publicados en el diario de Querétaro el lunes 13 de diciembre de 1993, sobresalen:

La Unión de Mujeres Queretanas, ha logrado reunir a muchas mujeres del pueblo con la intención de juntar esfuerzos y abrir espacios de participación plurales para las mujeres: hemos logrado tener una fuerza importante, con propuestas de beneficio comunitario e intereses universales. Hoy a casi seis años de haber iniciado este esfuerzo, la experiencia de cada día nos indica que:

1. En México, no existe todavía, ni el interés ni los mecanismos para que pueda desarrollarse la representación civil. Los espacios, la gestión y los recursos están sujetos a la mediación de los partidos políticos, y en muchas ocasiones, a sus intereses de grupo. Los esfuerzos independientes, como el nuestro, en estas condiciones, enfrentan serios obstáculos para sobrevivir. Por lo tanto, la unión debe luchar, como hasta ahora lo ha hecho, por abrir espacios a las organizaciones civiles que les permita hacer oír su voz, aun cuando no formen parte de los partidos políticos.

Nuestras leyes, castigan el delito, pero no contemplan el estímulo a los ciudadanos que de manera organizada e independiente proponen y construyen un país en el que todos colaboremos y pensemos para ser cada día mejores.

2. La Unión de Mujeres Queretanas, se une a la iniciativa de organizar foros públicos en los cuales, las mujeres de todos los partidos políticos se reúnan para exigir la apertura de espacios en los puestos de elección popular. Las mujeres, somos la mitad de la población, tenemos necesidades, problemas e intereses particulares, por ello requerimos la mitad de la representación.

3. La Unión de Mujeres Queretanas, considera que las condiciones de pobreza del pueblo se han agudizado durante los últimos años, y sólo podrán ser superadas si se da un cambio en el rumbo económico del país, que permita contar con programas de beneficio social, educativo, prestamos accesibles para los campesinos, productores y comerciantes, mejores salarios para los y las trabajadoras, más empleo respeto a la pluralidad democracia y justicia social.

Nuestro compromiso social, fincado durante una lucha de casi seis años para sobrevivir, nos obliga a tomar una actitud más activa en los problemas del país y en los procesos electorales del próximo año.

Este I congreso, convoca al consejo general de coordinadoras, al comité ejecutivo de la Unión de Mujeres Queretanas y a todas sus integrantes a participar en la reunión especial que se celebrará en nuestra oficina el próximo 28 de enero de 1994, a fin de tomar acuerdos sobre nuestra participación en la campaña electoral que se avecina, sobre los principios de lograr un fortalecimiento de nuestra organización y aportar nuestro esfuerzo para el crecimiento de nuestro país.

Durante la celebración del congreso, también se elegiría al comité ejecutivo de la organización, el cual realizó su campaña electoral a partir de la convocatoria que realizó el consejo de coordinadoras, la votación se llevó a cabo por medio del voto secreto y directo.

Las cosas en el país y en la Unión de Mujeres habrían de cambiar mucho desde el 1 de enero de 1994, en lugar de realizar la reunión convocada por el congreso para el 28 de enero de 1994, con objeto de tomar acuerdos sobre la participación en la campaña electoral, la Unión de Mujeres realizó su primera movilización política, en ese mismo día, manifestando su apoyo total al Ejército Zapatista y exigiendo al gobierno del estado la audiencia que la organización había gestionado por más de un año.

Desde los primeros días de enero del 94, en cada una de las asambleas de la organización se empezó a platicar sobre el asunto de la guerra en Chiapas, analizamos la situación y las cosas que se decían en contra de los indígenas, rápidamente se dio una identificación, ellos eran acusados

de muchas cosas, igual que las mujeres de la Unión, ellos habían logrado por si solos organizar un ejército, igual que las mujeres de la Unión, ellos eran pobres igual que las mujeres de la Unión. Se leyeron los periódicos en cada una de las reuniones, se hicieron periódicos murales, se analizó la situación de los pobres, también hubo identificación en el sentido de haber, solicitado por las vías pacíficas las audiencias y respuestas e igual que los zapatistas no habían tenido respuesta.

El 12 de enero de 1994 participamos en la marcha para detener la masacre en Chiapas, el 14 publicamos un desplegado en el periódico *noticias* en donde pedíamos que saliera el ejército mexicano de Chiapas, que se enjuiciara a los políticos responsables, que queríamos paz pero con una vida digna y democrática. El 28 de enero hicimos la primera marcha, nuestra manta decía "Viva el EZLN, libertad, justicia y democracia". Fue un acto inicitado en Querétaro.

La Unión de Mujeres cambió de terreno en el transcurso de los tres primeros meses del año, existía una formación arraigada durante casi seis años de organización, de la sobrevivencia de los ataques del PRI, de falta de respuesta del gobierno, de relación con otras organizaciones.

La mayoría de las mujeres no habían participado en eventos políticos que cuestionaran al gobierno, gritar en las calles costaba trabajo, ser observadas, sobrellevar el miedo a apresadas por gritar en contra del gobierno. Fueron tomando confianza, hoy todas son otras, son más dueñas de lo que pisan y hasta leen el periódico.

Cuando llegamos al gobierno en nuestra marcha del día 28, la petición era la de tener una fecha de audiencia con el gobernador, y ni eso querían dar, dijimos que no nos retiraríamos sin fecha, y la fecha se dio 12 de febrero. Pedíamos viviendas, despensas, proyectos productivos entre las cosas más importantes.

El 12 de febrero la respuesta ofendió a las mujeres, eran sólo 20 viviendas para las 1000 que se pedían, y sólo unas cuantas despensas, de lo demás, nada.

Decidimos irnos a la Ciudad de México, el 22 y 23 de febrero nos atendieron y nos resolvieron rápidamente, nos dieron 100 viviendas más.

Pudimos observar con toda claridad varios aspectos de la manera en que se distribuyen los recursos y programas de beneficio social, lo primero que se destaca es la manera en que los recursos son controlados desde el centro, en manos del gabinete presidencial, desde ahí se controla y maneja la política estatal, aun pasando por encima de lo que los gobernadores puedan determinar.

Querétaro es un estado que puede caracterizarse por un control casi total de las organizaciones, sus planes de desarrollo lo ubican como fundamentalmente industrial, los obreros se encuentran en dominio de la CTM, sector al que pertenece el actual gobernador dentro del Partido Revolucionario Institucional.

Las organizaciones de naturaleza independiente carecen de fuerza y el gobierno no está dispuesto a que prosperen, hecho que se comprueba en la negativa casi total de apoyo hacia la organización de mujeres, el manejo absoluto de la prensa local por parte del gobierno y del PRI, y la despreocupación que la movilización indígena o campesina les provoca.

Otro aspecto más es la manera en que se distribuyen los montos de los recursos, existe mayor derrama para los estados en donde hay organizaciones independientes con una fuerza social importante. Otro elemento importante es que la manera en que se determinan las zonas de apoyo no determinadas por los grados de pobreza, sino por la necesidad de control político. Es decir, la distribución y orientación de los recursos y programas de beneficio social, tiene como característica fundamental el control político.

Los recursos, los mecanismos de gestión y negociación se encuentran en manos del presidente, el cual controla desde el centro las políticas de distribución hacia los demandantes de todos los estados de la república. Otra cuestión es que los recursos son distribuidos en relación al tipo de demandante, y difieren en su monto y aplicación en función de quienes los solicitan, por ejemplo a una organización independiente con fuerte presencia social, se considera importante dotarla de una inyección de recursos, sin embargo una comunidad pobre, con grandes carencias que solicite recursos, es probable que no encuentre respuestas si no se encuentra ligada a alguna organización con fuerza política.

También lo hemos vivido en el terreno de la Unión, las mujeres que participan en la organización están excluidas de beneficios sociales. De esta suerte la lógica de la derrama de recursos se lleva a cabo de manera diferencial dependiendo del espacio geopolítico y del solicitante. Podemos pensar entonces que llegarán mayores programas y recursos a estados como Morelos, Guerrero o Oaxaca, que a otros en los que a consideración del gobierno federal exista mayor control social como Querétaro, aquí se cumple al pie de la letra aquello que dice "el pueblo callado jamás será escuchado".